



CALDERON  
LA BARCA

LAS  
COMEDIAS

TOMO IV

PQ6281

A2

v.4

1827-30

V.4



1080003105



*P. E. Quijot*

LAS

C O M E D I A S

DE

**D. PEDRO CALDERON**

DE LA BARCA,

POR

JUAN JORGE KEIL.)

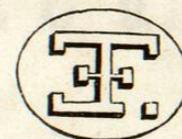
---

EN CUATRO TOMOS.

---

LAS  
COMEDIAS  
DE  
D. PEDRO CALDERÓN  
DE LA BARCA,

COTEJADAS  
CON  
LAS MEJORES EDICIONES HASTA AHORA PUBLICADAS,  
CORREGIDAS Y DADAS Á LUZ  
POR  
JUAN JORGE KEIL,



EN CUATRO TOMOS,  
ADORNADOS DE UN RETRATO DEL POETA,  
GRABADO POR UN DIBUJO ORIGINAL.

TOMO CUARTO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

LEIPSIQUE,  
PUBLICADO EN CASA DE ERNESTO FLEISCHER,  
(PLAZA-NUEVA, No. 626.)

1830.

[862.3] *CR*  
[C146c] 22 junio 79  
v.4

D. PEDRO CALDERON  
DE LA BARCA

DQ6281

A2

1927-30

v.4



FSRN

3105

S E Ñ O R,

Los contemporáneos vieron con admiración desde el último siglo renacer en la ilustre Corte de Weimar la imagen de las antiguas nobles Cortes de Italia, y en los Soberanos de este feliz país revivir el espíritu de las augustas casas de Médicis y Este. Plenamente convencidos de su alta vocación, estos Príncipes se dedignaban exponerse á la equívoca gloria de las miradas del vulgo, ejercitando por sí mismos diversas artes y ciencias, y se

F É N I X

gloriaban en favorecer y patrocinar de un modo verdaderamente regio muchos calificados ingenios, que se unian en los rayos de este nutritivo sol y centro, y sacaban dél virtud y entusiasmo para sus tareas. Porque si es adorno para el hombre particular en su angosto orbe una singular perfeccion y maestría, al Príncipe adorna mas el cuidado general, y el proporcionado y vivífico amor de toda empresa buena y digna. Todo lo bueno y bello, nacional ó extraño, hallaba una benigna acogida y un seguro asilo en los magnánimos Príncipes de este pais, que adornaban su diadema con nuevas preciosas y no transitorias piedras, y el nombre de Weimar era y es nombrado en los mas remotos paises de este y el otro hemisferio con reverencia y no sin envidia. Con

tales intenciones reinaban los gloriosos padres de V. A. R., y con las mismas gobierna V. A. R. sus felices estados.

Estos y semejantes discursos me dieron aliento para que yo me atreviese á publicar bajo los auspicios del esclarecido y elevado nombre de V. A. R. esta nueva edicion de las Obras dramáticas de D. Pedro Calderon de la Barca, el Fénix de los poetas españoles. En el teatro de Weimar vieron los Alemanes por la primera vez representados diversos dramas de este célebre varon en su verdadera forma y sin mutilacion trasladados de la mas pomposa y sonora lengua del mediodía á nuestro idioma, no menos excelente y enérgico, y mas flexible y rico que todos, y V. A. R. honró estos ensayos con su aprobacion y aplauso. Díguese

tambien V. A. R. acoger ahora con la misma benignidad el original de estas obras inmortales, y permítame aprovechar esta ocasion para reiterar el profundísimo obsequio y debido rendimiento, que profeso á V. A. R., y que profesaré hasta el fin de mis dias.

S E Ñ O R,

*á los Reales Pies de Vuestra Alteza,*

LEIPSIQUE, ABRIL, 1830.

JUAN JORGE KEIL.

## EL EDITOR AL QUE LEYERE.

Los aficionados á la literatura dramática española reciben en este cuarto tomo la conclusion de las Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca. Estos cuatro tomos contienen las 108 Comedias de este poeta comprendidas en las ediciones de Don Juan de Vera Tásis y Villaroel, y de Juan Fernandez de Apóntes. No obstante la diligencia que se ha hecho en descubrir las demas, que Calderon reconoce por suyas en la carta, que escribió al Duque de Veragua, \*) y que faltan en las ediciones arriba mencionadas, ha sido imposible, con mucho pesar mio, hallarlas, excepto una sola, es á saber la Comedia intitulada: S. Francisco de Borja. Por esto suplico á los que aprecian las obras de este insigne varon, y desean contribuir al bien comun de la literatura, que, si por ventura tienen algunos manuscritos ó impresiones sueltas de estas Comedias, \*\*) me hagan el favor de comunicármelas ó en original, ó exactamente copiadas, ofreciéndoles yo sacarlas á luz con el debido recuerdo de quien las hubiere franqueado.

Me daré por satisfecho, si con el esmero, que he puesto en publicar la presente edicion, logro complacer al público literario amante de la poesía española. Las obras de Calderon han padecido igual fortuna, que casi todas las impresas despues de la muerte de sus autores, que suelen darse al público comunmente corrompidas y afeadas con errores y equivocaciones. En este caso se hallan las Comedias de Calderon. Las ediciones hasta ahora publicadas estan tan desfiguradas con erratas y defectos, causados por copistas ignorantes é impresores poco cuidadosos, que he juzgado como indispensable el corregirlas, aunque imperfectamente, en una nueva edicion. Traté por eso de emendarlas, y he corregido muchísimos yerros y pasages corrompidos, he restituido el metro de muchos versos desfigurados, y cambiado la ortografía antigua en la que ahora se usa en España, sin contar las correcciones de apuntes, que estorbaban no poco su inteligencia, y que eran innumerables. Esto, emprendo por un extranjero, parecerá á al-

\*) Esta carta, en la cual remitió Calderon á este Señor la memoria de las Comedias y Autos, que tenia trabajados hasta el dia de su fecha, que fue el 24 de Julio de 1680, está inserta en el *Theatro hespañol de D. Vicente Garcia de la Huerta*, Part. II. Tom. III.

\*\*) Las Comedias que faltan y de las que se trata aquí, son las siguientes: La Virgen de los Remedios; la Virgen de la Almudena, primera y segunda parte; D. Quijote de la Mancha; la Celestina; el acaso y el error; el carro del cielo; certámen de amor y zelos; la Virgen de Madrid; el condenado de amor; el sacrificio de Esigenia, y desagravios de María.

gunos atrevimiento; y lo es en realidad, segun la pequenez de mis fuerzas. Porque enmendar obras de este género es negocio dificultísimo, que exige una profunda erudicion, y que pide gran conocimiento de la lengua y mucho espacio. Mas quien coteje esta impresion con las otras verá cuan mejorada sale, aunque no puedo menos de confesar, que estas obras necesitan de otra mano mas ejercitada que la mia.

El cuidadoso exámen y el cotejo de las diversas ediciones, que he tenido presentes, como son las dos susodichas y diferentes impresiones sueltas, me han dado motivo para hacer y sentar por escrito copiosas observaciones, que acaso llegarán á publicarse, si Dios me da vida y salud. Tengo ánimo de reunir en un tomo quinto estas observaciones. Este tomo contendrá la Comedia arriba mencionada de S. Francisco de Borja, y las que quizá se hallaren desde aqui á su aparicion, las variantes de las diferentes impresiones, algunas notas conducentes á la perfecta inteligencia de ciertos lugares difíciles, la explicacion de los principales y poco frecuentes nombres propios, no menos que de las mas obscuras alusiones, en que abundan las Comedias españolas, como igualmente las fuentes de las que sacó Calderon los planes de sus Comedias, y la fijacion del tiempo, en que probablemente las escribió.

Estoy muy distante de pretender llenar cabalmente mi objeto, y desconfio con sobrada razon de mis fuerzas, para creerme capaz de poder desempeñar dignamente semejante empresa, mayormente en un pais extranjero, y falto de los medios, que ofrecerian las bibliotecas de España. Pero haré todo cuanto cabe en mí, y daré por bien empleadas mis tareas, si este ensayo da origen á que personas mas eruditas se propongan ilustrar un autor, que puede considerarse cual un héroe entre los dramáticos españoles, y que no ha hallado hasta ahora un comentador entre sus compatriotas.

Recibe entre tanto, amigo lector, mi ofrecimiento con la benignidad, que de tí confio, para que me sea nuevo estímulo en la continuacion de semejantes empresas. El cielo te guarde!

LEIPSIGUE, 20 DE ABRIL, 1830.

D<sup>r</sup> JUAN JORGE KEIL,

*Consejero de la Corte de S. A. R. el Granduque de Weimar y  
Eisenach, Capitular del cabildo de Wurzen y miembro  
de diversas Academias literarias.*

## INDICE DE LAS COMEDIAS

CONTENIDAS EN ESTE CUARTO TOMO.

LXXX.	DARLO TODO, Y NO DAR NADA . . . . .	Pag. 1.
LXXXI.	LA DESDICHA DE LA VOZ . . . . .	- 34.
LXXXII.	EL PINTOR DE SU DESHONRA . . . . .	- 62.
LXXXIII.	EL ALCALDE DE ZALAMEA . . . . .	- 88.
LXXXIV.	EL ESCONDIDO Y LA TAPADA . . . . .	- 111.
LXXXV.	LA CISMA DE INGLATERRA . . . . .	- 136.
LXXXVI.	LAS MANOS BLANCAS NO OFENDEN . . . . .	- 159.
LXXXVII.	LOS CABELLOS DE ABSALON . . . . .	- 193.
LXXXVIII.	NO SIEMPRE LO PEOR ES CIERTO . . . . .	- 218.
LXXXIX.	LAS CADENAS DEL DEMONIO . . . . .	- 243.
XC.	LOS TRES AFECTOS DE AMOR . . . . .	- 264.
XCI.	LA BANDA Y LA FLOR . . . . .	- 291.
XCII.	CON QUIEN VENGO VENGO . . . . .	- 315.
XCIII.	GUÁRDATE DE LA AGUA MANSA . . . . .	- 342.
XCIV.	EL ALCAIDE DE SÍ MISMO . . . . .	- 370.
XCV.	LUIS PEREZ EL GALLEGO . . . . .	- 392.
XCVI.	ANTES QUE TODO ES MI DAMA . . . . .	- 415.
XCVII.	LAS ARMAS DE LA HERMOSURA . . . . .	- 444.
XCVIII.	AMADO Y ABORRECIDO . . . . .	- 474.
XCIX.	LA SEÑORA Y LA CRIADA . . . . .	- 503.
C.	NADIE FIE SU SECRETO . . . . .	- 527.
CI.	LAS TRES JUSTICIAS EN UNA . . . . .	- 550.
CII.	AMAR DESPUES DE LA MUERTE . . . . .	- 574.
CIII.	UN CASTIGO EN TRES VENGANZAS . . . . .	- 599.
CIV.	DUELOS DE AMOR Y LEALTAD . . . . .	- 622.
CV.	CÍFALO Y PÓCRIS . . . . .	- 653.
CVI.	EL CASTILLO DE LINDABRÍDIS . . . . .	- 673.
CVII.	BIEN VENGAS, MAL, SI VIENES SOLO . . . . .	- 700.
CVIII.	CADA UNO PARA SÍ . . . . .	- 724.